

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución 394/23

Nº: 541

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

BLOQUE U.C.R. PROYECTO DE RESOLUCIÓN
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA "V" EDICIÓN
DEL FESTIVAL DE COROS DEL FIN DEL MUNDO BAJO LA
TEMÁTICA "TRASCENDENCIA".

Entró en la Sesión de: 13 de diciembre de 2023

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:69



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNIÓN CÍVICA RADICAL

"2023- 40º ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"



Fundamentos

Señora Presidenta:



El presente proyecto de ley tiene por objeto dar reconocimiento a la Fundación Música del Fin del Mundo que trabaja con pasión para que cada Festival de Coros del Fin del Mundo sea una experiencia única e inolvidable.

El Festival de Coros del Fin del Mundo que se realiza cada año en otoño, fue premiado en la primera edición de los "Premios Fed a la Actividad Turística Argentina", llevada a cabo el 1º de octubre, otorgándole el premio al Mejor Evento Provincial del País.

En esta oportunidad el Festival tiene como eje principal la TRASCENDENCIA en un sentido amplio, originando un repertorio coral de distintas épocas, vinculado a la temática desde los más variados enfoques, pudiendo así abordar a opciones de diferentes períodos y lugares.

Por todo lo expuesto solicito se declare de interés provincial la "Vº Edición del Festival de Coros del Fin del Mundo "Trascendencia", que se desarrollará de manera presencial & on line del 1 al 4 de mayo de 2024, en la ciudad de Ushuaia.

Federico SCIURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

Liliana MARTINEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UNIÓN CÍVICA RADICAL



"2023- 40º ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- -Declarar de interés provincial la “Vº Edición del Festival de Coros del Fin del Mundo bajo la temática “Trascendencia”, organizado por la Fundación Música del Fin del Mundo, que se desarrollará de manera presencial & on line del 1 al 4 de mayo de 2024.

ARTÍCULO 2º.-Registrese, comuníquese y archívese.-


Federico SCHURANO
Legislador U.C.R.
PODER LEGISLATIVO


Lillana MARTÍNEZ ALLENDE
Legisladora U.C.R.
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son Argentinos”